



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Argentina



SRT⁺
Superintendencia de
Riesgos del Trabajo



UNIÓN EUROPEA



PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA



Organización
Internacional
del Trabajo

COVID-19 ¿Cómo nos preparamos para la salida gradual y selectiva del confinamiento?

Las medidas de seguridad y salud en el trabajo, el papel del diálogo social y los acuerdos sectoriales

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fundación EU-LAC y Programa de la Unión Europea EUROsocial+

El mundo se enfrenta hoy a una situación sin precedentes. La propagación del Coronavirus COVID-19, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el pasado 11 de marzo, supone una emergencia sanitaria a nivel global. Cada país ha adoptado las medidas que consideró necesarias y oportunas a fin de frenar el avance del virus: cierre de fronteras aéreas y terrestres, imposición del distanciamiento social, cuarentenas preventivas, suspensión de clases, prohibición de eventos masivos, aumento en el presupuesto destinado a salud, entre otras.

Pero en paralelo a la crisis sanitaria, y en muchos casos como consecuencia de las medidas adoptadas para detener la propagación del virus, se enfrentan los países a una crisis económica y social que es necesario atender. La actividad económica se ve gravemente afectada, en muchos casos incluso suspendida completamente, lo cual pone en duda la continuidad de muchas empresas, el mantenimiento de las fuentes de trabajo y la subsistencia de trabajadores informales y cuentapropistas.

La crisis ya ha repercutido ampliamente en el plano económico y en el mercado laboral, tanto en la oferta (producción de bienes y servicios) como en la demanda (consumo e inversión). Su incidencia adversa en la producción, que al principio solo afectó a Asia, se ha ampliado a las cadenas de suministro de todo el mundo. Todas las empresas, con independencia de su tamaño, deben afrontar graves problemas, en particular en los sectores de la aviación, el turismo y la hostelería, así como un grave riesgo de disminución de ingresos, aumento de la insolvencia y pérdida de puestos de trabajo en determinadas esferas. El mantenimiento de la actividad empresarial será especialmente difícil para las PYMES. A raíz de las restricciones de viaje, el cierre de fronteras y la imposición de medidas de cuarentena, en muchos casos los trabajadores no pueden desplazarse a su lugar de trabajo ni llevar a cabo su actividad profesional, lo que merma sus ingresos, en particular en los casos de empleo informal u ocasional. Los consumidores de muchos países no pueden adquirir bienes ni servicios, o son reticentes a hacerlo. Habida cuenta de la actual coyuntura de incertidumbre y temor, cabe esperar que las empresas pospongan las inversiones, la adquisición de bienes y la contratación de trabajadores.

Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se prevé que la actividad económica de la región se contraiga el 5,3% en 2020. En la medida en que la dinámica de la pandemia se prolongue y las medidas de distanciamiento físico sigan siendo necesarias, cabe esperar que la contracción sea mayor a la proyectada.

La fuerte caída del producto interno bruto tendrá efectos negativos en el mercado de trabajo y para 2020 la CEPAL proyecta un aumento de la tasa de desocupación de al menos 3,4 puntos porcentuales, hasta alcanzar una tasa del 11,5%, lo que equivale a más de 11,5 millones de nuevos desempleados. De profundizarse la contracción económica, la tasa de desocupación será mayor.

Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la crisis sanitaria provocada por el coronavirus y las medidas de confinamiento provocan una pérdida de alrededor del 10,3% de las horas de trabajo en el segundo trimestre de este año, lo que equivale a 31 millones de empleos a tiempo completo (suponiendo una jornada de 40 horas semanales).

Es por ello que se propone el desarrollo de una serie de reuniones de intercambio on line sobre las medidas que los países están tomando frente al COVID-19 para el cuidado de la seguridad y salud en el trabajo al momento de la reactivación económica. Esta emergencia, es también una oportunidad para compartir e intercambiar experiencias entre los países; países de UE y Cono Sur que, además, en este momento están confrontados con la misma problemática, y que pueden colaborar entre sí para aprender recíprocamente en torno a las respuestas más apropiadas.

Desde el punto de vista de la seguridad y la salud en el trabajo los gobiernos han establecido medidas de protección y prevención orientadas a reducir al mínimo los riesgos profesionales. En algunos países se están tomando medidas y adoptando protocolos sectoriales para la reanudación progresiva de la actividad.

El primer tema a abordar es el del sector de la construcción, que en algunos países se ha comenzado a reactivar (en general o solo para obras públicas o solo en espacios abiertos) y que actualmente es uno de los principales sectores que demandan reapertura. En varios países, tales como, por ejemplo, España y Uruguay, ya se han adoptado protocolos de seguridad y salud para evitar el contagio de los trabajadores. Situar la construcción como sector de interés en los programas nacionales de recuperación económica tiene muchas ventajas, ya que se trata de un sector intensivo en mano de obra, y que emplea a muchas personas, el 7,6 por ciento de la población activa mundial . Absorbe a trabajadores de otros sectores con relativa facilidad, y los proyectos pueden enfocarse en regiones y ciudades en fuerte recesión tras la crisis por el COVID. Sin embargo, dado que mas del 50% de los trabajadores del sector en América Latina son informales, es de prever que la aplicación de los mencionados protocolos sea limitada, por lo cual se requiere de medidas alternativas para preservar la seguridad y salud de estos trabajadores informales.

El segundo tema es el relativo al transporte: medidas de seguridad y salud para el cuidado de lxs trabajadores del sector y medidas de cuidado para la fuerza laboral en general que utiliza el transporte público para desplazarse a los lugares de trabajo. El sector del transporte es fundamental para la economía global. En particular, el transporte terrestre emplea de forma directa a más de 60 millones de personas en todo el mundo, lo que constituye más del 2% del empleo mundial. Al fomentar la movilidad y la conectividad de personas y mercancías, el transporte sostiene la actividad de otros sectores económicos, y contribuye a crear empleo, añadir valor económico y promover la inclusión social. Por otro lado, el sector del transporte es fundamental para promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El último tema propuesto es el referido a trabajo doméstico, entendiéndose por ello todo el espectro de tareas de y en los hogares, incluidas las de cuidado. Las medidas para prevenir el contagio del Covid-19 han visibilizado el valor del trabajo doméstico remunerado y no remunerado, mayormente realizado por mujeres. La crisis del Covid-19 deja en evidencia la vulnerabilidad de las trabajadoras domésticas remuneradas (TDRs), sobre todo respecto de los riesgos de contagio de la enfermedad, dado que su lugar de trabajo (el hogar) es cerrado y sus tareas implican interacción con los miembros del hogar al que prestan servicios. Resalta la escasa o ausencia de legislación sobre las condiciones de seguridad y salud mínimas para las TDRs. A ello se suma que 8 de cada 10 TDRs en la región son informales. Por ende, si no pueden asistir a su lugar

de trabajo, en la práctica dejan de recibir ingresos laborales. A su vez, es mucho más débil la aplicación de las normas que permiten mantener el vínculo laboral en un contexto de crisis, por lo que muchas TDRs deben vivir en los hogares en los que prestan servicio durante la época de cuarentena. Si bien se han adoptado medidas de protección social en los diferentes países atendiendo a la vulnerabilidad del sector, también deben preverse medidas que atiendan a su seguridad y salud en el regreso a las actividades. Más aún, en aquellos casos de trabajo no registrado cuyo acceso a derechos laborales como la obra social, la licencia por enfermedad y otros mecanismos de protección social no se encuentran cubiertos. Especialmente vulnerables son las TDRs migrantes, tanto a las consecuencias de la ruptura del vínculo laboral como al ser forzadas a permanecer en el hogar al que prestan servicios.

En el marco de la situación de emergencia, constituye una oportunidad poder compartir los acuerdos sectoriales que se están adoptando en cada país y encontrar nuevas respuestas a desafíos comunes. Es internacionalmente reconocido que, hoy como nunca, la cooperación y el intercambio de experiencias entre países es crucial para dar respuesta a un problema global como la pandemia y para paliar sus efectos en los diferentes ámbitos que están siendo afectados.

En este sentido, la Oficina de OIT Cono Sur, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de Argentina, la Fundación EU-LAC y el Programa de la Unión Europea EUROsociAL+ proponen una serie de webinars de intercambio de conocimiento y experiencias sobre los acuerdos sectoriales que se están adoptando en los diferentes países de Cono Sur para preservar las condiciones de salud y seguridad en el retorno paulatino a los lugares de trabajo.

En dicho intercambio, que será realizado en la plataforma online de la OIT los representantes institucionales del Cono Sur podrán compartir las medidas en curso, retos y aprendizajes a tener en cuenta a partir de una reflexión conjunta. El debate será enriquecido también con la presentación de algunas iniciativas puestas en marcha en países de la Unión Europea, cuyas estrategias también están siendo puestas a duras pruebas por la coyuntura actual.

Se realizarán tres webinars:

- **9 de junio: COVID-19 ¿Cómo nos preparamos para la salida gradual y selectiva del confinamiento en la construcción?**
- **30 de junio: COVID-19 ¿Cómo nos preparamos para la salida gradual y selectiva del confinamiento en el transporte urbano y periurbano?**
- **14 de julio: COVID-19 ¿Cómo nos preparamos para la salida gradual y selectiva del confinamiento en el trabajo en casas particulares?**
- **Fin de julio: COVID-19 ¿Cómo nos preparamos para la salida gradual y selectiva del confinamiento en el trabajo en los mercados populares?**